

● **Edita:**

Instituto de Actuarios de España.
C/ Víctor Andrés Belaúnde, 36 28016
Madrid. Telf.: 457 86 96 Fax: 457 14 07

● **Director:**

Juan M. Rubio

● **Consejo de Redacción:**

Ignacio del Barco, José Boada,
Javier Casas Castro, Arturo Chevallier,
Salvador García Junco,
Vicente González Catalá y Mercedes
Pavón.

● **Realiza:** QAR. Comunicación.

C/ Relatores, 1 Tel. 369 42 48

● **Fotografía:** Marta de los Ríos

● **Imprime:** Industrias Gráficas Caro.

Polígono Industrial de Vallecas

Depósito Legal: M-25517-1990

ACTUARIOS no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

SUMARIO

- **PAG. 8** MANUEL PERAITA. *Nuevo presidente del IAE*
- **PAG. 15** FIRMAS. *José María Alfageme*
- **PAG. 16** FIRMAS. *Jesús Albarracín*
- **PAG. 20** ENTREVISTA: *Florent Hillaire*
- **PAG. 26** UNA REVISTA PARA TODOS/EL ACTUARIO, EN PRECARIO
- **PAG. 29** DEBATE ACTUARIAL. *Reunión del Grupo Consultivo*
- **PAG. 30** LA ASISTENCIA EN VIAJE
- **PAG. 39** LA FUTURA LABOR DEL ACTUARIO EN EL NUEVO ENTORNO DE LA CE
- **PAG. 54** DESDE LA GAVIA
- **PAG. 56** OCIO Y CULTURA
- **DOSSIER** CODIGO DE CONDUCTA PROFESIONAL PARA ACTUARIOS EN PAISES DE LA CE

EDITORIAL

El Actuario y el paro

DE todos los retos que nuestra profesión de actuario tiene que afrontar desde hoy hasta, desgraciadamente, dentro de muchos años, el paro o la infraocupación posiblemente sea el más grave y el que más tardemos en solucionar.

En este momento se conjugan causas coyunturales, básicamente asociadas a la crisis económica, con elementos de fondo cuyo horizonte nos lleva al medio plazo, como son la dimensión demográfica de nuestro colectivo de actuarios, especialmente provenientes de las nuevas promociones, y la obligada apertura a los profesionales de otros países de la CE y, por último, con cambios permanentes que afectan al servicio que la sociedad ha pasado a necesitar de los actuarios, como consecuencia de la evolución cultural, los nuevos entornos financieros y, finalmente, el avance de las nuevas tecnologías.

Durante la década de los ochenta, la profesión de actuario experimentó un espectacular auge, siendo relativamente fácil para los nuevos actuarios el encontrar ocupación, en distintos destinos, e ir estableciendo las bases para un desarrollo profesional aparentemente prometedor.

Sin embargo, cabe remarcar que ya a finales de los ochenta era posible detectar como la generalización del uso de los ordenadores personales por los actuarios, al tiempo que potenciaba enormemente nuestra actividad, empezaba a afectar a otros aspectos de la profesión. En efecto, cabe destacar tres efectos negativos de estas nuevas herramientas: disminución del valor de algunas actividades tradicionales del actuario relacionadas más directamente con sus facetas de «calculista», marginación dentro de nuestra profesión de ciertos colectivos que fueron incapaces de incorporarse a este proceso de modernización y, finalmente, incremento vertiginoso de las posibilidades de cometer errores en los cálculos si no se adoptaban los procedimientos oportunos de verificación y validación de resultados.

A pesar de todo, para la gran mayoría de los actuarios fueron años muy positivos y de hecho nuestra retribución me-

dia subió más rápidamente que en muchas otras profesiones. Como resultado se produjo un fuerte crecimiento del número de estudiantes que decidían convertirse en actuarios.

El panorama ha cambiado mucho y muy significativamente desde entonces. La crisis económica, el exceso de oferta de actuarios y la dramática disminución de precios de las más sofisticadas herramientas, junto con su más fácil utilización, han comenzado a causar estragos en los niveles de ocupación de los actuarios en general.

Todo ello remarca cada vez más la importancia creciente que tiene en nuestra actividad la identificación de necesidades, la fijación de criterios y la interpretación de resultados por encima del proceso de cálculo.

La nueva Junta de Gobierno afronta serios retos como son el conseguir una estructura de Colegios acorde con nuestra realidad, reforzar los vínculos y la presencia en los órganos profesionales transnacionales, especialmente a nivel de la CE, y colaborar con la Administración en la preparación de los aspectos técnicos relacionados con los proyectos reguladores sobre seguros y pensiones. No obstante, tenemos que ser conscientes que la misión más importante a medio y largo plazo es el potenciar decididamente el área de formación e investigación, con el objetivo de brindar a la profesión una sólida y práctica base orientada al reciclaje y la formación continuada del actuario, ya que éstas serán las claves para garantizar la ocupación y el éxito en el desarrollo profesional de todos nosotros.

El Instituto debe potenciar muchos otros servicios y, por supuesto, debe cuidar con escrupulosidad y rigor, tanto el turno de oficio como la bolsa de trabajo. No obstante, reiteramos que sólo se demandarán actuarios en la medida en que la imagen que seamos capaces de proyectar de nuestra profesión a la sociedad infunda la confianza y refleje el dinamismo que nuestro entorno cada vez reclama con mayor insistencia. ●

